

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11604 *Resolución de 26 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Torreldones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 173, de 23 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza, como personal laboral fijo, de Profesor/a de Danza Clásica y Contemporánea mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios, sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

Torreldones, 26 de julio de 2019.—El Alcalde, Alfredo García-Plata Fernández.